

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 6.3.2023 (Boletín Oficial del Estado de 18.3.2023), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2023.- El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

A N E X O

NOMBRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Emilia Fernández Ondoño	Edafología y Química Agrícola	Edafología y Química Agrícola
Ángel Manuel Gómez García	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones
José Antonio Hodar Correa	Ecología	Ecología